

LA CREACIÓN DE LA AGENCIA “ONE HEALTH” DE CONTROL EN FRONTERA, UNA NECESIDAD MANIFIESTA.

Estimados Compañeros,

La declaración, por parte de la OMS, de la Emergencia Sanitaria Internacional por el brote de Coronavirus de China viene a reforzar y poner de actualidad el concepto *One Health* (“Una Sola Salud”).

Como sabéis, se trata de una estrategia mundial para aumentar la colaboración y la comunicación interdisciplinar en el cuidado de la salud de las personas, los animales y el medio ambiente, entendiendo que todas están ligadas entre sí.

Según el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC), 6 de cada 10 enfermedades infecciosas que afectan a las personas son transmitidas por animales. Las personas y animales compartimos gran parte de los ecosistemas en que vivimos y hay muchos microorganismos infecciosos que afectan tanto a unos como a otros. Por esta razón, hay que destinar los mismos esfuerzos a la protección de la salud humana como a la animal para hacer frente a muchos problemas que crean estas enfermedades.

Hay muchos ejemplos que demuestran que la salud humana está ligada con la salud animal y ambiental. El ejemplo más claro es el caso de las enfermedades zoonóticas, que pueden ser transmitidas de animales a personas: Salmonella, Listeria, Brucelosis y un largo etcétera. También hay otras enfermedades que se transmiten entre personas que pueden infectar animales, o bien estos actúan como reservorio de virus, favoreciendo sus mutaciones y provocando emergencias sanitarias graves como la epidemia del virus del Ébola, SARS o más recientemente el Coronavirus de Wuhan.

Por esta razón, a fin de proteger la salud es necesario que se desarrollen estrategias globales, con una buena coordinación entre todos los agentes implicados y aunar los esfuerzos de los profesionales relacionados con la salud pública, sanidad animal, sanidad vegetal y del medio ambiente. Este concepto de *One Health* es defendido hoy día por los principales expertos en salud pública y los Organismos Internacionales relacionados en la materia (FAO, OMS, OIE, etc).

Esta Asociación ha manifestado en numerosas ocasiones, la necesidad de la creación de una AGENCIA DE CONTROL SANITARIO EN FRONTERA que debería ser un hecho a la mayor brevedad posible dado los incesantes casos de enfermedades emergentes, sobre todo zoonóticas, que se están produciendo en el Mundo.

Esta Agencia debería estar integrada por todos los organismos para-aduaneros que en la actualidad desarrollan su labor en frontera y así poder llevar a efecto el concepto de “One Health” al estar constituido los mismos por profesionales que abordan el concepto de salud desde la perspectiva Animal, Humana y Medioambiental (Veterinarios, Médicos, Farmacéuticos, Biólogos, Tecnólogos, Agrónomos, ATS, etc.). La creación de esta Agencia facilitaría, además, el que se llevara a cabo la tan deseada Carrera Horizontal recogida en el art. 17 del EBFP 5/20015 y la Unificación de todos los Cuerpos Veterinarios del Estado en uno solo dada la efectividad de esta medida la cual, a su vez, eliminaría las desigualdades actualmente existentes.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde esta Asociación seguiremos insistiendo a la Administración en la creación de una Agencia de Control dependiente del Ministerio de Sanidad que contribuya a conseguir un nivel mucho más elevado de efectividad en todas las medidas de control sanitario que se llevaran a cabo en nuestras fronteras.

Por último indicar que, a nuestro entender, el Gobierno de Coalición se ha equivocado al repartir la titularidad de la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) entre los ministerios de Sanidad, Agricultura y Consumo, cuando hasta ahora dependía únicamente de Sanidad y cuando, tanto los Organismos Internacionales Competentes en la materia como la FIAB, ANGED, ACES o UPA, aconsejan todo lo contrario.